

**ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
“ INTERCARNICOS S.A. “ CELEBRADA EL JUEVES 6 DE MARZO DEL 2014**

En la ciudad de Guayaquil, a los 6 días del mes de Marzo del 2014, a las 16h00, en las sala de sesiones de la compañía INTERCARNICOS S.A., ubicadas en las calles Bolivia # 1917 entre las calles Los Ríos y Tulcán se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía INTERCARNICOS S.A., en virtud de la convocatoria y con la asistencia de las personas cuyos nombres constan en la lista de accionistas formada de conformidad con el artículo 239 de la Ley de Compañías.

Preside la sesión el Presidente del Directorio Abogado Elías Peralta, conforme lo previsto en el estatuto social, y actúa como Secretario Ad-Hoc la señora Roxana Molina, quien es designado por el Presidente de la Junta.

El secretario de la junta deja constancia, que como consecuencia de la revisión de la lista de asistentes, se ha constatado que se encuentran representados en su totalidad el capital pagado por la compañía que es de US\$ 20,000.00, por lo cual se encuentra el quórum estatutario suficiente para instalar la Junta.

El Secretario igualmente deja constancia de la presencia del señor ingeniero Pedro Sánchez Astudillo, comisario de la compañía.

El Presidente declarada instalada la sesión y solicita al Secretario que proceda a dar lectura a la convocatoria, la misma que textualmente dice :

**CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
“ INTERCARNICOS S.A. “**--- Convocase a los accionistas de **INTERCARNICOS S.A.** e individualmente al señor comisario Ingeniero Pedro Sánchez Astudillo, a Junta General Ordinaria que se celebrara en esta ciudad de Guayaquil a las 16h00, del día Jueves 6 de Marzo del 2014, en la sala de sesiones de la compañía INTERCARNICOS S.A., ubicadas en las calles Bolivia # 1917 entre las calles Los Ríos y Tulcán, para tratar sobre los asuntos que constan en el siguiente Orden del Día:---

1. Conocer los respectivos informes presentados por el Directorio a través de su Presidente y Comisario acerca de los negocios sociales correspondientes al ejercicio económico del 2013 y, adoptar las resoluciones respectivas.---
2. Conocer el Estado de Situación Financiera al 31 de Diciembre del 2013 y el Estado de Resultados Integrales correspondientes al ejercicio económico del 2013 y, adoptar las resoluciones respectivas.---
3. Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades o pérdidas del ejercicio económico 2013.---

Terminada la lectura de la Convocatoria, el Presidente de la Junta solicita al Secretario, que proceda a leer el Primer Punto del Orden del día.---

El Secretario da lectura al **PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA**, que dice:--

“Conocer los respectivos informes presentados por el Directorio a través de su Presidente y Comisario acerca de los negocios sociales correspondientes al ejercicio económico del 2013 y, adoptar las resoluciones respectivas.”---

El Abogado Elías Peralta, en su calidad de Presidente de la Junta de Accionistas, solicita al Señor Gustavo Peralta Peralta Presidente, que proceda a dar lectura al informe presentado al Directorio para conocimiento de la Junta, relativo a los negocios sociales importantes que ha llevado adelante la compañía en el ejercicio económico 2013.---

Una vez concluida la lectura, el Presidente pone el informe a consideración de la Sala, luego de la cual la Junta por UNANIMIDAD de votos, RESOLVIO: “aprobar la gestión desarrollada por el Directorio y el informe que ha sido leído por el Presidente.”---

A continuación, el Presidente Señor Gustavo Peralta Peralta, procede a dar lectura a la memoria razonada que contiene su informe de labores correspondientes al ejercicio económico del 2013 y una vez concluida la lectura, es puesta a consideración de la Junta, habiendo RESUELTO por UNANIMIDAD de votos “Aprobar la gestión social desarrollada por el Presidente y la memoria explicativa que ha presentado acerca de la Situación de la Compañía.”---

De inmediato, el Secretario procede a dar lectura al informe presentado por el comisario, y una vez concluida la lectura, la Junta manifiesta por UNANIMIDAD de votos la aprobación a los informes que se han conocido.---

Por indicación del Presidente, el Secretario lee el **PUNTO 2 DEL ORDEN DEL DIA**, que dice:---

“Conocer el Estado de Situación Financiera al 31 de Diciembre del 2013 y el Estado de Resultados Integrales correspondientes al ejercicio económico del 2013 y, adoptar las resoluciones respectivas.”---

Para conocimiento y resolución de la Junta, la CPA. Roxana Jácome, Contador General de la Compañía, debidamente autorizado por el Presidente de esta Junta, procede a dar lectura del Estado de Situación Financiera cortado al 31 de diciembre del 2013 y al Estado de Resultados Integrales correspondiente al ejercicio 2013. A continuación el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados Integrales son sometidos por el Presidente a consideración de la Junta, la cual por UNANIMIDAD de votos, RESOLVIO.”Aprobar el Estado de Situación Financiera del ejercicio económico 2013, las Cuentas y el Estado de Resultados Integrales presentados por la Administración.”---

Siguiendo el desarrollo de la sesión, el Secretario lee el **PUNTO 3 DEL ORDEN DEL DIA**, que dice:---

“Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades o perdidas del ejercicio económico 2013.”---

Para conocimiento y resolución de la Junta, la CPA. Roxana Jácome, informa que durante el ejercicio económico 2013, la Compañía arrojó una pérdida de US\$ 17,039.41. La Junta General de Accionistas, por UNANIMIDAD de votos, RESOLVIO: “Aceptar los valores por pérdida durante el ejercicio 2013, permitiendo que los mismos se acumulen en la cuenta de Pérdidas Acumuladas en el Patrimonio de la Compañía.”---

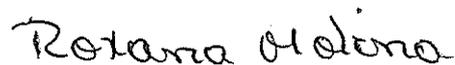
No habiendo otro asunto que tratar, la Presidencia concede un momento de receso para la redacción de la presente Acta, y redactada que fue la misma, el Presidente reinstaló la Sesión y se procedió a leer el acta, la cual es APROBADA por UNANIMIDAD de votos y sin modificaciones.---

Se clausura la Junta General Ordinaria de Accionistas a las 18h25.---

Para constancia, firman el Presidente de la Junta y el infrascrito Secretario que certifica.---



ABG. ELIAS PERALTA
PRESIDENTE DE LA SESION



SRA. ROXANA MOLINA
SECRETARIO AD-HOC DE LA SESION